

**MEMORIA FINAL
ANUAL DEL
CENTRO DE EDUCACIÓN
PARA PERSONAS
ADULTAS
“ANTONIO MACHADO”**

**C.E.P.A. “ANTONIO MACHADO”
ZAFRA**



MEMORIA FINAL – CURSO 2023-2024

CEPA

Antonio Machado

Centro de Educación para Adultos de Zafra
con aulas en Burguillos del Cerro, Fuente de Cantos
Fuente del Maestro y Los Santos de Maimona

Todas las referencias para las que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres.

- ✓ *Evaluada, y aprobada en sus aspectos pedagógicos, por el Claustro de Profesorado el día 28/06/2024*
- ✓ *Evaluada y aprobada por el Consejo Escolar el día 28/06/2024*

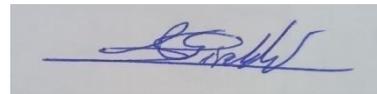
La Secretaria,



Fdo. M.ª Flores Guerrero Contreras



El Jefe de Estudios Adjunto,



Fdo. Manuel Giraldo Pérez

El Director,



Fdo. Manuel García Gómez

El Jefe de Estudios,



Fdo. Juan José Nicasio Llach

ÍNDICE GENERAL	PÁGINA
1. Introducción	4
2. Funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación	4
3. Objetivos conseguidos planteados en la PGA	7
4. Evaluación del Plan de mejora	8
5. Memoria económica	11
6. Infraestructuras y recursos	14
7. Recursos humanos y grado de cumplimiento de horarios	15
8. Relaciones del centro con el entorno	16
9. Plan de convivencia	18
10. Plan de emergencia	19
11. Memoria pedagógica por sectores y modalidades	20
11.1. Datos de la modalidad presencial ESPA	20
11.2. Memorias de los departamentos didácticos	21
11.3. Datos de la modalidad a distancia ESPAD	21
11.4. Datos del GBFP Peluquería y Estética	28
11.5. Memoria GBFP Peluquería y Estética	28
11.6. Enseñanzas no formales	28
11.7. Memorias de la oferta de enseñanzas no formales- Zafra	30
11.8. Memoria certificado de profesionalidad	30
11.9. Proyecto Ítaca	30
• Memoria de Orientación	31
• Memoria cursos de Competencias Clave	31
11.10. Memoria Aula Mentor	31
11.11. Memoria Aula @vanza	31
11.12. Memorias de las Aulas Delegadas (ADEPA)	32
11.13. Programas de aprendizaje a lo largo de la vida (PALV)	32
12. Titulaciones y certificados obtenidos	33
13. Memoria Proyecto Educación Digital	34
14. Memoria Actividades Extraescolares y Complementarias	35
15. Memoria Plan de Igualdad	36
16. Informe de Coordinación de Bienestar y Protección	37
17. Proyectos de innovación educativa	37
17.1. Radio EDU – Hora Machado	38
17.2. Foro nativos digitales (FND)	38
17.3. REBEX: Viajando por Europa	38
17.4. CITE Steam	39
17.5. La línea del tiempo	39
18. Valoración global de la memoria final	40

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se elabora ante la necesidad de evaluar la trayectoria de la **Programación General Anual (PGA)** y el grado de cumplimiento de sus objetivos y otros aspectos sujetos a valoración. Se trata, por tanto, de un instrumento de rendición de cuentas ante la comunidad educativa y la administración, cuyo análisis deberá servir de punto de partida además de elemento de mejora para el siguiente curso escolar.

A su vez, su razón de ser queda sustentada, regulada y evidenciada por normativa de distinto rango:

- **Artículo 127. Competencias del Consejo Escolar y 129. Competencias del Claustro de la LOMLOE**, letras k) y g) respectivamente: *Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.*
- **Artículo 141.8. de la LEEX**: *La memoria anual analizará el grado de cumplimiento de la programación general y fijará las propuestas de mejora.*
- **Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 17 de julio de 2009, artículo 2.4**: *Al finalizar el curso se deberá evaluar el grado de cumplimiento de la Programación General Anual en el centro. Las conclusiones más relevantes de dicha evaluación serán recogidas en una memoria que se remitirá a la Delegación Provincial de Educación.*
- **Artículo 69.5 del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria** (norma supletoria vigente en los CEPA hasta que se cuente con un reglamento específico): *Al finalizar el curso, el consejo escolar del instituto y el equipo directivo evaluarán el grado de cumplimiento de la programación general anual. Las conclusiones más relevantes serán recogidas en una memoria que se remitirá a la Dirección Provincial.*

Por tanto, se recogen aquí también los balances y/o se establecen las propuestas o planes de trabajo para el siguiente curso que, en el ejercicio de la autonomía que establece la ley, se consideran necesarios para el desarrollo idóneo del **Plan de mejora**. Esta Memoria incluye también una **Memoria Económica**.

2. FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN

2.1. El equipo directivo

El equipo directivo, además de mantener las reuniones periódicas formales de coordinación establecidas en la normativa vigente, ha procurado realizar una gestión abierta y transparente hacia todos los miembros de la comunidad educativa, incluso más allá del ámbito de la competencia de cada órgano. En consecuencia, se ha procurado en todo momento actuar de forma cohesionada y dar respuesta eficaz y diligente a cualquier problemática encontrada. Además, se ha intentado atender con celeridad a todas cuantas personas, ajenas al centro o no, han querido plantearnos alguna iniciativa o han

simplemente pedido información o reclamado algunos servicios.

En este sentido, se han convocado numerosos encuentros con un afán eminentemente proactivo, anticipándose a los acontecimientos previsibles de carácter pedagógico y consensuando, en la medida de lo posible, todas las acciones asociadas a la autonomía del centro en su dimensión pedagógica, organizativa y de gestión.

Con respecto a la parcela competencial de actuación de cada miembro del equipo, es necesario reseñar que las funciones se han delegado y repartido equilibradamente, en el ejercicio de un liderazgo compartido.

2.2. La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)

Este órgano ha sido el punto de partida en el planteamiento de muchas cuestiones de carácter pedagógico que se consensuan con el equipo directivo. Sus sesiones siempre han sido previas a la de órganos colegiados para así articular mejor el traslado de la información pertinente. Éstas se han desarrollado con normalidad, fluidez y gran participación de sus miembros. Destaca en la labor realizada este curso las aportaciones decisivas en la confección de la PGA, la modificación del ROF, la redacción del protocolo de desconexión digital, la aplicación de la nueva legislación a los documentos programáticos y las iniciativas sobre el funcionamiento general del centro.

Propuesta de mejora: fijar en el horario individual no lectivo de obligada permanencia esta sesión en un día distinto al viernes para evitar acumulación de reuniones.

2.3. El Consejo escolar

Durante el primer trimestre del curso se procedió a la renovación parcial de los sectores representados en este órgano: alumnado y profesorado, como correspondía a la segunda mitad de mandato. Después de las perceptivas elecciones, se compuso esta formación con un total de 13 miembros: 3 del equipo directivo, 4 alumnos, 4 docentes, un representante del ayuntamiento de Zafra y una representante del personal PAS del centro, con la reciente incorporación al centro de una ordenanza.

Se han mantenido reuniones periódicas a lo largo del curso para valorar planes y proyectos así como las funciones que legalmente tiene encomendadas. Las temáticas abordadas han sido, entre otras, la aprobación de la PGA, de la cuenta de gestión y del presupuesto económico para 2024, el proceso de selección del director o la modificación del ROF. De esta manera, y en todo momento, se han establecido comunicaciones muy fluidas y se ha informado debidamente de todas las cuestiones que han afectado al centro y a su oferta formativa. Por tanto, se han celebrado las sesiones correspondientes con absoluta normalidad, levantándose acta de cada una.

Propuesta de mejora: fijar en el horario individual no lectivo de obligada permanencia esta sesión en un día distinto al viernes para evitar acumulación de reuniones.

2.4. El Claustro de docentes

Tal y como recogemos en la PGA, se han convocado al menos 5 sesiones de este órgano a lo largo del curso, tanto en formato presencial como telemático. Con este objetivo,

pretendemos que estas reuniones sean útiles y recojan la suficiente o necesaria información previa para su operatividad.

En la misma línea que en el Consejo Escolar, en este órgano colegiado los puntos que se han abordado han tenido una carga mayoritariamente pedagógica, aunque no hemos obviado información económica y organizativa para mayor transparencia. De este modo, las sesiones han transcurrido con normalidad, fluidez y el posterior debate en cuestiones valorativas, levantándose acta de cada reunión.

2.5. Departamentos didácticos

Los departamentos didácticos han contado con horario exclusivo para reuniones con periodicidad semanal. Cada uno de ellos ha entregado la memoria final del curso en las que se incluye un resumen de los temas tratados, una evaluación del funcionamiento del mismo, así como una evaluación con indicadores de las programaciones. También incluyen los resultados académicos y las actividades extraescolares y complementarias de los mismos así propuestas de mejora que se tendrán en cuenta en la elaboración de la PGA del próximo curso. En general, han funcionado correctamente pero hay que seguir trabajando la coordinación entre sus miembros, especialmente quienes se encuentran en las ADEPA.

2.6. Reunión de tutores

Las reuniones de la orientadora con los tutores y el jefe de estudios han sido periódicas y fructíferas en cuanto a la coordinación de las actividades propuestas. Las sesiones se han enriquecido con muchas actividades en formato charla o taller que se han realizado en el horario lectivo de tutoría a lo largo del curso. Consideramos que es una práctica pedagógica que se debe mantener al igual que el funcionamiento de estas sesiones.

Los contenidos de estas sesiones quedan reflejados y valorados en la memoria que presenta la orientadora.

Propuesta de mejora: fijar el mismo horario de tutoría lectiva para todos los grupos de enseñanzas regladas del CEPA e integrar en la reunión periódica de coordinación a los tutores de las ADEPA.

2.7. La Junta de delegados

Se ha nombrado un delegado/a por cada uno de los grupos, por cada ámbito, módulo y localidades adscritas al centro en cada cuatrimestre del curso, según el caso. Posteriormente, se ha convocado y constituido una junta de delegados que se ha reunido, previa convocatoria del jefe de estudios, una vez cada cuatrimestre.

En estas sesiones, los delegados y delegadas han traído propuestas de sus grupos respectivos, debatidas preferentemente en las sesiones de tutoría. Todas las propuestas se han valorado, estudiado y se ha reflexionado sobre su aplicación real en el centro por parte del equipo directivo. Es el primer curso en el que se pone en práctica esta iniciativa y consideramos que debe seguir implementándose en aras de otorgar mayor participación del alumnado en la gestión del centro.

3. OBJETIVOS CONSEGUIDOS PLANTEADOS EN LA PGA

En la [Programación General Anual \(PGA\)](#) se fijaron una serie de objetivos prioritarios extraídos directamente de las propuestas de mejora del curso anterior. Reflejamos a continuación el grado de consecución de los mismos:

OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA PGA	CONSEGUIDOS	NO CONSEGUIDOS	EN PROCESO
1. Establecer reuniones semanales de coordinación del equipo directivo y otros órganos de coordinación, reflejadas en el horario individual.	X		
2. Extender el préstamo de material didáctico a todo el alumnado y regular el préstamo de dispositivos tecnológicos para los estudiantes de enseñanzas a distancia.	X		
3. Establecer un horario de uso de la biblioteca del CEPA que sea atendido por el profesorado dentro de su horario semanal.	X		
4. Dinamizar la participación del alumnado en la gestión del centro a través de la junta de delegados de grupo.			X
5. Revisar y actualizar los documentos institucionales del centro: PEC y ROF así como aplicar las directrices del Proyecto de Educación Digital (PED), la propia PGA y el Plan de Mejora.			X
6. Mejorar los recursos tecnológicos de cada aula y crear un espacio específico de capacitación digital en el CEPA y las ADEPA.			X
7. Establecer un espacio virtual común para el alumnado que cursa enseñanzas a distancia.	X		
8. Crear espacios virtuales donde compartir información y documentación entre el profesorado.	X		
9. Planificar con la figura de orientación las sesiones de tutoría de enseñanzas regladas y dinamizar las mismas con contenidos significativos para el alumnado.	X		
10. Distribuir racionalmente en el espacio-tiempo las sesiones de evaluación preceptivas en las distintas enseñanzas.	X		
11. Visitar periódicamente las ADEPA para mantener para supervisar las acciones formativas y coordinar las acciones educativas.	X		
12. Aumentar la oferta de actividades complementarias y extraescolares .	X		
13. Aumentar la oferta formativa del centro.	X		
14. Colaborar con los centros educativos de la zona .			X

15. Mejorar la difusión de la oferta formativa del centro.			X
16. Mejorar la coordinación entre todos los órganos del centro y sus ADEPA.	X		
17. Celebrar una jornada de puertas abiertas para dar a conocer la oferta formativa.	X		
18. Celebrar un día del centro .	X		
19. Reducir la brecha digital del alumnado.			X
20. Evaluar internamente las tareas de gestión del centro y del rendimiento del alumnado.		X	
TOTAL: (en %)	65	5	30

Existen objetivos que, debido a su complejidad y temporalización, se encuentran en proceso de consecución ya que su ejecución trasciende los límites de un curso escolar. Por otro lado, tan solo destacamos un objetivo sin trabajar, cuyo desarrollo formal nos planteamos abordar y conseguir el próximo año académico.

4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

A continuación se muestra la valoración obtenida en puntuaciones medias de los diferentes objetivos que vertebran la acción del [Plan de mejora](#) introducido este curso, dirigido a optimizar resultados educativos, procesos de coordinación y de relación con el entorno. Los indicadores utilizados y las escalas figuran en el propio plan.

Objetivo nº 1: Colaborar con los centros educativos de la zona		Valoración (escala 1-10)
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)		
Evidencias evaluables		
1. El equipo directivo ha mantenido reuniones y contactos periódicos con responsables de la dirección de los centros de la localidad.		7,5
2. El equipo directivo y el/la orientador/a ha mantenido reuniones y contactos periódicos con los departamentos de Orientación de los IES de la zona y se han organizado encuentros, charlas y visitas.		8,35
3. Se han detectado y propuesto necesidades formativas al CPR de Zafra específicas para la enseñanza de adultos.		8
4. Se ha establecido contacto periódico con la figura del Mentor digital del centro para canalizar las necesidades de formación y el desarrollo del Proyecto Digital del Centro.		9
Valoración global:		8,21
Observaciones:	Necesidad de extender los contactos a los departamentos de orientación de IES de la zona de influencia del CEPA.	

Objetivo nº 2: Mejorar la difusión de la oferta formativa del centro		Valoración (escala 1-10)
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)		
Evidencias evaluables		
1. Se han diseñado trípticos, octavillas, carteles así como textos para cuñas radiofónicas que sirvan para difundir de forma masiva y por diferentes medios las enseñanzas y proyectos del centro.		10
2. Se ha diseñado información divulgativa en formatos audiovisuales a través de RRSS, radio y web.		9,5
3. Se ha mantenido la colaboración con la radio pública local Emisur para estos fines así como la realización de entrevistas a profesorado y alumnado del centro.		7
4. Se han diseñado, montado e instalado rótulos, carteles, lonas y murales en espacios internos y externos del centro.		10
5. Se ha dado continuidad y se han mantenido visitas periódicas del/la orientador/a a las ADEPA.		10
6. Se ha atendido física y virtualmente para la resolución de dudas y orientación laboral y profesional del alumnado y de la población adulta en general.		10
7. Se han mantenido contactos periódicos para dar a conocer las posibilidades formativas del CEPA así como promover la captación de alumnado a través de los Ayuntamientos y otras entidades.		8,7
Valoración global:		9,31

Objetivo nº 3: Mejorar la coordinación entre todos los órganos del centro y sus ADEPA		Valoración (escala 1-10)
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)		
Evidencias evaluables		
1. Se ha designado en el horario individual del profesorado de las horas destinadas a reunión de tutores, reunión de departamento, reunión de equipo directivo y resto de funciones de coordinación.		9
2. Se han planificado y convocado reuniones periódicas con los coordinadores de ADEPA para unificar y normalizar funciones por delegación de la dirección del centro.		6,5
3. Se han planificado y convocado reuniones de departamento con mayor frecuencia.		8,35
4. Se han planificado y convocado reuniones de tutores con el/la orientador/a para dotar de contenido significativo a las tutorías semanales y abordar posibles actuaciones de apoyo y refuerzo con el alumnado.		10
5. Se han planificado y convocado reuniones periódicas de equipos docentes a través de los tutores.		4,5
6. Se han planificado y convocado reuniones entre los docentes de la modalidad a distancia para unificar criterios de actuación en torno a estas enseñanzas.		6,7
7. Se ha estudiado, planificado y diseñado un calendario realizable, productivo y práctico en el que se puedan fijar y realizar todas las sesiones de evaluación siempre en el centro matriz garantizando así la asistencia de todo el equipo docente en cada sesión además de un miembro de equipo directivo. Además se garantizará la asistencia del/la orientador/a especialmente en las sesiones del nivel II módulo II de ESPA-ESPAD.		9,75
Valoración global:		7,82
Observaciones:	Necesidad de que las horas de coordinación sean efectivas y productivas. Mayor coordinación con las ADEPA.	

Objetivo nº 4: Celebrar una jornada de puertas abiertas para dar a conocer la oferta formativa		Valoración (escala 1-10)
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)		
Evidencias evaluables		
1. Se ha estudiado, planificado y celebrado una jornada de puertas abiertas en el centro en la que se reciba a grupos de personas adultas y se les muestre las instalaciones del centro y las enseñanzas que allí se imparten dentro de un programa lúdico y participativo.		8,35
Valoración global:		8,35
Observaciones:	Plantear la actividad para que las ADEPA puedan participar en esta jornada.	

Objetivo nº 5: Celebrar un día del centro		Valoración (escala 1-10)
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)		
Evidencias evaluables		
1. Se ha estudiado, propuesto y valorado un día específico para celebrar el día del centro.		10
2. Se han solicitado los permisos correspondientes a la Inspección educativa.		10
3. Se han planificado y propuesto actividades que se han realizado con motivo de ese día.		10
4. Se ha estudiado la organización y funcionamiento del centro y sus ADEPA en esa jornada para profesorado y alumnado.		7,7
Valoración global:		9,42

Objetivo nº 6: Reducir la brecha digital del alumnado		Valoración (escala 1-10)
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)		
Evidencias evaluables		
1. Se han estudiado y valorado las necesidades a través de las sesiones de evaluación inicial.		7,7
2. Se ha ofrecido al alumnado el uso práctico del aula Avanza.		7,5
3. Se ha ofrecido al alumnado cursos de capacitación digital.		8,75
4. Se ha trabajado la competencia digital como eje transversal del currículum en todas las materias / ámbitos como desarrollo del Proyecto Digital de Centro.		8,7
5. Nos hemos comprometido en el uso y disposición de equipos informáticos en las aulas de clase como herramienta de trabajo en cada ámbito / materia.		7,35
6. Se ha fomentado el uso colaborativo de herramientas digitales mediante la formación necesaria para afianzar una competencia digital básica.		7,35
Valoración global:		7,89
Observaciones:	Es necesario mejorar la difusión del aula Avanza y crear sinergias con otras actividades formativas.	

Objetivo nº 7: Evaluación interna de las tareas de gestión del centro y del rendimiento del alumnado	Valoración (escala 1-10)
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)	
Evidencias evaluables	
1. Se han diseñado plantillas con ítems evaluables relativos a las funciones específicas de cada miembro del equipo directivo en la gestión del centro como herramienta para medir indicadores de calidad, eficiencia, clima de convivencia, gestión de recursos humanos y materiales, etc.	--
2. Se ha realizado una autoevaluación basada en la misma plantilla de ítems confeccionada para la propuesta 1.1. que sería previamente rellenada por el equipo directivo.	--
3. Se ha analizado y reflexionado sobre resultados obtenidos en la evaluación que hace el Claustro y el propio equipo directivo.	--
4. Se ha utilizado el documento “autoevaluación procesual de la función directiva” que solicita la inspección educativa al finalizar el curso como indicador de logro y herramienta de reflexión.	--
5. Se ha propuesto un estudio comparativo con otros cursos académicos de consecución de resultados del alumnado en lo referente a calificaciones, matrículas, abandonos, asistencia, participación, etc.	--
Valoración global:	--
Observaciones: este objetivo no se ha logrado aplicar este curso ya que se ha centrado el trabajo directivo en la atención de otras cuestiones prioritarias. Este objetivo se desarrollará el próximo curso.	

5. MEMORIA ECONÓMICA

En este apartado se procede a desglosar los principales movimientos de ingresos y gastos que se han producido durante el presente curso escolar en relación con la cuenta de gestión económica, así como los relativos al presupuesto del año en curso. Es necesario indicar, no obstante, que la rendición de cuentas del ejercicio económico se efectúa con carácter anual coincidiendo con el término del año natural y no del académico, por lo que los datos que a continuación se reflejan corresponden en realidad a dos ciclos contables, los últimos meses del 2023 y la primera mitad del 2024.

5.1. Ejercicio 2023

Al inicio del ejercicio 2023 se contaba con una serie de objetivos de gasto fijados por la administración: n.º 1, mantenimiento operativo del centro, n.º 4, adecuación infraestructura del centro y aulas, n.º 5, equipación tecnológica, n.º 7, certificado de profesionalidad, el n.º 40, actuación para reforzar la respuesta a la crisis del COVID-19, y n.º 50 de capacitación digital, al que se han añadido los siguientes: **n.º 3, gastos de Funcionamiento de F.P, n.º 2: Creación de Aula de Emprendimiento, n.º 9, Proyecto Cite Steam y la creación de gastos asignados a los diferentes departamentos didácticos.**

A fecha de 1 de septiembre de 2023, al inicio del curso escolar, el saldo en cuenta del CEPA era de un total de **68.257,08€** cantidad a la que se le sumaría **17.378,81€** libramiento del Aula de Emprendimiento, del 30 % de gasto de funcionamiento del centro y de distancia. Esto hace un total de **85.635,89.**

En el periodo comprendido entre los meses de septiembre y diciembre de ese año el total de gastos efectuados fue de **83.464,84€**, cuyo detalle se especifica a continuación:

Objetivo	Programa	Cuenta	Gastado
21 – Reparaciones, mantenimiento y conservación			
1	222E	212- Edificios y otras construcciones	1.632,26€
1	222E	213- Maquinaria, instalaciones y utillaje	38,72€
1	222E	216- Equipos para procesos de información	2.565,64€
220 – Material de oficina			
1	222E	22000- Material de oficina ordinario no inventariable	4.615,99€
1	222E	22002-Material informático no inventariable	1.349,26€
221 - Suministros			
1	222E	22101 - Agua	1.124,74€
1	222E	22108- Material deportivo, didáctico y cultural	4.356,41€
1	222E	22111 - Repuestos	388,57€
1	222E	22114 – Productos higiénicos, de limpieza y desinfección	1.314,47€
1	222E	22198- Mobiliario y equipos (material inventariable)	30.386,14€
223 - Transporte			
1	222E	223 – Servicio de transporte	1.308€
222 - Comunicaciones			
1	222E	22200– Servicio de telecomunicaciones	368€
226 – Gastos diversos			
1	222E	22605 – Gastos por desplazamiento	2.045,75€
1	222E	22609 – Actividades culturales y deportivas	623,60€
1	222E	22699 – Otros gastos diversos	137,34€
227 – Trabajos realizados por otras empresas y profesionales			
1	222E	22700- Limpieza y aseo	10.358,64€
1	222E	22709- Servicios contratados de carácter informático	4.852,98€
1	222E	22799- Otros trabajos	15.998,33€
TOTAL			83.464,84€

5.2. Ejercicio 2024

Se inicia el 2024 con un saldo de **9.342,87€** y la comunicación por parte de los servicios de Gestión Económica de la Consejería de Educación y Empleo de una previsión de ingresos para el centro durante este año de **83.572,43€**, implantación de Certificado de Profesionalidad de **15.563€**, Programa Innovated **2.699,99€**, comunicado de libramiento de Red de Capacitación Digital de **8.400 €** y comunicado de la oferta de FP de **27.000**, lo cual arrojaría un presupuesto para el presente ciclo económico de un total de **137.235,42€**.

Los libramientos previstos para 2024 quedan reflejados en la siguiente tabla, de los que hasta la fecha se han percibido **108.163,69€** para el CEPA y sus ADEPA.

Localidad	Gastos de FPB	Capacitación Digital	Enseñanza a distancia	Educación de adultos	Total
Zafra	27.000€	600€	2.430,08€	50.501,74€	80.531,82€
Fuente de Cantos	--	600€	--	7.844,70€	8.444,70€
Los Santos de Maimona	--	6.600€	--	9.535,44€	16.135,44€
Fuente del Maestre	--	600€	--	11.305,90€	11.905,90€
Burguillos del Cerro	--	--	--	1.954,57€	1.954,57€
Total:	27.000€	8.400€	2.430,08€	81.142,35€	118.972,43€
Implantación Certificado de Profesionalidad					15.563,00€
Proyecto Cite Steam					2.699,99€
Total:					137.235,42€

En el Consejo Escolar celebrado el 24 de enero de 2024 se presentó y aprobó por unanimidad el balance económico de 2023. No obstante, el presupuesto del ejercicio 2024 no se pudo presentar y aprobar hasta el 28 de febrero debido a que la administración no nos había comunicado hasta esa fecha los libramientos que se iban a efectuar en este presente año. Además, el libramiento no ha sido efectivo en el banco hasta el mes de mayo.

En el capítulo de gastos ha primado en todo momento el **criterio de sostenibilidad y utilidad**, considerando, por tanto, las iniciativas encaminadas a la adquisición o reposición de material inventariable por obsolescencia o ineficacia. Por su parte, el Consejo Escolar del centro ha estado permanentemente informado sobre el estado de cuentas y ha valorado positivamente la cuenta de gestión presentada para los dos ciclos económicos mencionados.

Asimismo, se ha modificado notablemente la gestión administrativa al utilizar, cada vez con más frecuencia, los medios digitales y no el papel físico para el intercambio de información y las comunicaciones, lo que supone también un ahorro y un compromiso medioambiental.

Se ha trabajado por la óptima conservación y mantenimiento de la infraestructura general del centro y los recursos disponibles para contribuir, en la medida de lo posible, al ahorro energético.

6. INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Con respecto a las instalaciones del CEPA, no se han llevado a cabo obras de ningún tipo dado que se ha estrenado el centro este curso y cuenta con multitud de espacios amplios y dotados de mobiliario. No obstante, durante este primer año se han observado deficiencias en los cerramientos del edificio, elementos de seguridad y automatismos, entre otros, que han sido corregidos debidamente por la empresa constructora tras la notificación pertinente al arquitecto supervisor de la Junta de Extremadura.

En concreto, estas incidencias se han producido en los siguientes elementos:

- Desplome de puertas en aulas y dependencias comunes.
- Filtraciones de agua a través de vidrios y mal sellado de juntas de aluminio.
- Instalación de cierres de seguridad en puerta de aluminio con acceso a galería principal.
- Instalación de elementos accesorios de la caldera y placas solares.
- Ajustes de la instalación eléctrica.
- Ajustes en el riego automático del jardín y zona talud.
- Revisión instalación eléctrica en puertas automáticas de acceso.
- Instalación de brazos tensores en puertas aledañas a la principal.
- Nivelación de paño de entrada para evitar concentración de agua de lluvia.
- Revisión y ajuste del sistema de alarma.
- Instalación y puesta en funcionamiento del ascensor.

Por otro lado, se han abordado por parte del centro una serie de mejoras y reformas de menor calado con recursos propios:

- Dotación de nuevas unidades de aire acondicionado portátil.
- Instalación de tablón de anuncios exterior y buzón en verja de entrada.
- Instalación de pizarras auxiliares y proyectores en aulas, biblioteca y sala de reuniones.
- Dotación de cajas y recipientes para reciclaje de residuos clasificados.
- Instalación de alumbrado con sensor en zona de escalera de servicio.
- Mantenimiento del ascensor.
- Dotación de mobiliario para información al visitante.
- Instalación de cortinas correderas en espacios de secretaría y conserjería.
- Instalación de máquina automática dispensadora de café.
- Nuevas plantas para el jardín con ornamentación para parterre.
- Colocación de rótulos informativos y de señalización.

En estos momentos nos encontramos en proceso de recepción de mobiliario para la configuración del **aula de emprendimiento** vinculada a la formación profesional, y de la maquinaria para los **certificados de profesionalidad** de la familia de hostelería así como la recepción de material tecnológico ligado al **proyecto CITE Steam**.

En cuanto a las aulas delegadas, no se han abordado reformas estructurales salvo labores de mantenimiento y limpieza. En el caso de Fuente del Maestro, contamos desde el verano pasado de un nuevo espacio cedido permanentemente por el Ayuntamiento dentro del edificio que alberga el aulario, por lo que se ha conseguido un aula más de clase, que se ha procedido a amueblar y a aclimatar convenientemente. Además, como centro de capacitación digital se le ha dotado con mobiliario nuevo en ese espacio.

En lo concerniente a los recursos TIC, seguimos invirtiendo en la dotación suficiente de ordenadores, proyectores, paneles y otros dispositivos que nos ayuden a mejorar los procesos de aprendizaje. En este sentido, durante este curso se han recibido lotes de paneles digitales de pantalla táctil de 75 pulgadas en Zafra (3 unidades) y el resto de ADEPA (1 unidad por cada subsede) con sus correspondientes tablets, ordenador portátil y trípode.

Por su parte, el centro ha adquirido cierto material de este tipo:

- 6 armarios cargaportátiles (3 de ellos cedidos por el IES “Cristo del Rosario”, uno para Zafra, otra para Fuente de Cantos y otro para Fuente del Maestro).
- 4 proyectores para aulas, sala de reuniones y biblioteca.
- 1 pizarra digital con proyecto integrado para Fuente de Cantos.
- 7 ordenadores portátiles para aulas de clase.
- Televisor de 65 pulgadas para difusión de información.
- Cables HDMI inalámbricos para conectar ordenadores y proyectores.

7. RECURSOS HUMANOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE HORARIOS

Para este curso académico hemos con una dotación **total de 29 docentes**, de los cuales 5 son maestros y 24 profesores de secundaria, que han formado parte de la plantilla funcional básica del centro. No todo este personal ha estado trabajando en los mismos meses del curso ya que, al trabajar por cuatrimestres o programas específicos, hay fluctuaciones en la matrícula y, por tanto, hay docentes que no completan el curso lectivo ordinario al no renovar su contrato.

Por su parte, la orientadora y un buen número de docentes han formado parte del denominado **Proyecto Ítaca**. La distribución de plantilla por población ha quedado de la siguiente manera:

ZAFRA	BURGUILLOS DEL CERRO	FUENTE DE CANTOS	FUENTE DEL MAESTRE	LOS SANTOS DE MAIMONA
18 (17 a partir del 20/04/2024)	0*	3	5 (3 en el 2º cuatrimestre)	3

(*) La inexistencia de personal destinado a la ADEPA de Burguillos del Cerro responde a las escasas solicitudes de matrícula, que impiden constituir grupos y, por tanto, cubrirse por algún docente.

Además, se ha coordinado y prestado apoyo desde el CEPA a los **formadores PALV** adscritos que han sido elegidos: **12 docentes más** que han atendido la formación por programas específicos en entidades menores de poblaciones cercanas. Concretamente, hemos tenido las siguientes actuaciones:

Alconera	P02-P03	La Lapa	P02-P06	Usagre	P03-P06
Feria	P01-P02	La Parra	P01-P02	Valverde de Burguillos	P02-P03
Fuente del Maestro	P04-P09	Medina de las Torres	P02-P06	Valencia del Ventoso	P02-P06
		Monesterio	P03-P08		

En cuanto a la **plantilla no docente**, correspondiente al personal de administración y servicios, hemos contado con una **figura de ordenanza** a jornada partida diurna y vespertina, algo inédito en la historia del centro, lo que ha supuesto un avance en la organización del centro al descargar de ese cometido al equipo directivo.

En lo concerniente al grado de cumplimiento de la jornada laboral, es necesario comenzar reseñando que se pidió autorización a la Delegación Provincial para extender durante este año académico los horarios del CEPA y modificar también el turno de recreo vespertino, que fueron concedidos. El primer cambio vino motivado por la implantación de los estudios de FP básica, cuya distribución horaria en el turno matutino significaba una hora más diaria de apertura del centro y el segundo por un mejor aprovechamiento de la jornada lectiva.

En general, los horarios lectivos se respetan, aunque debemos indicar la existencia de situaciones viciadas que debemos plantear su corrección para el futuro:

- Entradas impuntuales del profesorado a clase, en especial a primera hora de cada turno.
- Salidas de clase durante el horario lectivo, en ocasiones de forma reiterada, para hacer fotocopias.
- Prolongación injustificada de los periodos de recreo en cada turno con la consiguiente impuntualidad en la incorporación a clase.

8. RELACIONES DEL CENTRO CON EL ENTORNO

El CEPA no puede desvincularse de la realidad contextual en la que presta sus servicios ya que, en última instancia, una **educación integral** es motor de cambio y fuente de promoción social. El entorno constituye un medio que facilita aprendizajes significativos y constructivos para el alumnado y, en este sentido, entendemos el centro escolar como **espacio abierto y conectado con el exterior**.

En consecuencia, es deseable, y se viene haciendo, que la comunidad educativa colabore con otras entidades locales (Ayuntamiento, Casa de la Cultura, Biblioteca, Casa de la Juventud, servicios sociales, medios de comunicación, escuelas taller, etc.) a fin de educar hacia una ciudadanía responsable. De igual modo, a nivel institucional el centro ha mantenido relaciones fluidas, constantes y significativas con muchos escalafones de la administración educativa como así también con un gran número de centros de adultos de la región.

En concreto, se ha trabajado con la Delegación Provincial de Badajoz para el correcto funcionamiento del centro, especialmente con la Sección de Gestión Económica, la Sección de Alumnos y Servicios Complementarios, la Inspección Educativa, y la Unidad de Programas Educativos, con la que existe una estrecha colaboración que asegura la correcta organización y desarrollo de las pruebas libres GES y de Competencias Clave, además de la coordinación de los programas P.A.L.V. A este respecto, también se ha estado en contacto con los ayuntamientos y mancomunidades de localidades y comarcas de la zona que solicitan estos programas.

Dentro de la Consejería de Educación, Ciencia y FP, hemos mantenido una comunicación fluida y trabajo constante con la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, en particular, con el Servicio de Enseñanzas de Personas y a Distancia, con el que contactamos prácticamente a diario para la resolución de dudas y todas las cuestiones relativas a la organización del curso escolar, el proceso de convalidación de enseñanzas o la definición de la oferta formativa entre otros muchos asuntos.

Aparte de las administraciones relacionadas anteriormente, destacamos otros organismos y programas con los que hemos colaborado intensamente:

- **Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zafra**, desde el que se deriva a muchas personas para que inicien su formación en nuestro centro, especialmente aquellas en riesgo de exclusión social, que normalmente se matriculan en los cursos de Enseñanzas Iniciales y Competencias Clave. Del mismo modo, hemos actuado conjuntamente en los servicios que podemos ofrecer a personas inmigrantes, independientemente de su situación legal en nuestro país.
- **Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)**, con el que se ha trabajado a través de las oficinas de la comarca para la captación de alumnado o la tramitación de becas y otras solicitudes asociadas a certificados de profesionalidad. En este sentido, gran parte de nuestro alumnado se encuentra en situación de desempleo o de mejora de empleo y acude a nuestro centro remitido por el SEXPE. Además, nuestra orientadora Ítaca colabora con sus orientadoras laborales en el seguimiento del alumnado matriculado en Competencias Clave y Nivel II de ESPA.
- **Casa de la Juventud-Agencia de empleo joven de Zafra**, se trata de un centro dependiente del ayuntamiento de la localidad con el que el CEPA ha colaborado en la inserción social de personas a través de la orientación académica y la inscripción en algunas de nuestras enseñanzas. Además, también nos derivan constantemente personas que desean homologar sus titulaciones en otros países de modo que les asesoramos y guiamos en el proceso.
- **IES “Cristo del Rosario”, IES “Suárez de Figueroa” y Centro de Educación Especial “Antonio Tomillo” de Zafra**, a través de los cuales y en coordinación con sus orientadoras, hemos recibido alumnado con posibilidades de continuar con éxito su formación fuera del régimen ordinario.

- **Escuela Profesional de Zafra**, con cuyos trabajadores hemos establecido contacto periódico para la matriculación y seguimiento de su alumnado, que complementa esa formación con nuestras enseñanzas en ESPAD y pruebas libres varias.
- **Programa de Atención a Menores Infractores (Consejería de Sanidad y Servicios Sociales)**, con el que hemos trabajado cuando se inscriben en nuestro centro menores bajo un mandato judicial que así lo indique. En estos casos, se hace un seguimiento continuo del comportamiento, la asistencia y el rendimiento académico y se remiten los informes pertinentes, una vez son requeridos.
- **Centro de Profesores y Recursos de Zafra (C.P.R.)**, con el que se ha trabajado en la elaboración del plan anual de formación del profesorado. Además de la comunicación a través de nuestro representante, algunos de nuestros docentes participan en actividades formativas específicas de la enseñanza de adultos en calidad de ponentes. Además, hemos diseñado actividades de formación y proyectos de innovación para nuestro centro que se han promovido por parte de esta entidad.
- **Oficina de Igualdad de la Mancomunidad Zafra-Río Bodión**, con quien se ha mantenido una coordinación estrecha a través del plan de igualdad, que ha materializado acciones y actividades concretas a lo largo del curso, como el rincón violeta, charlas, concursos y especial participación en el 25N y 8M.
- **Alta Inspección de Educación- Subdelegación del Gobierno**, unidad con la que se ha establecido contacto periódico para tramitar infinidad de expedientes de homologación o equivalencias de estudios de personas inmigrantes que acuden a nuestro centro para solicitar información y/o ayuda en estas gestiones.
- **Radio pública local Emisur- edición local HOY**, medios de comunicación con los que se han proyectado la imagen y actividades del centro en diversas ocasiones, además de publicitar su oferta formativa.
- **Ayuntamiento de Zafra**, entidad con la que a través de distintas concejalías se ha trabajado en colaboración para visibilizar el centro y prestar ayuda en actividades extraescolares así como gestiones varias.
- **Hogar de Mayores de Zafra**, entidad pública con la que se ha empezado a mantener este curso una relación fluida y centrada en el interés de las personas mayores por aprovechar los cursos que, dentro de la oferta no reglada, pueden atender sus inquietudes y necesidad de aprendizaje permanente.

9. PLAN DE CONVIVENCIA

El procedimiento que se trata de transmitir continuamente desde el equipo directivo es que el trabajo se considere conducido por la **proactividad** como concepto psicológico de

organización, donde cada cual asuma el control de su conducta de modo activo. Los objetivos que se han pretendido siguen siendo cuidar las relaciones humanas y profesionales, también la responsabilidad compartida, pero a la vez la confianza en el compañero, y el optimismo que promueve la disposición esperanzada.

Sin duda, es inevitable que en se produzca de vez en cuando el conflicto, y cuando ha sido así lo primero es reconocer los errores si los ha habido, y al mismo tiempo procurar que ese conflicto sea asumido por todos para, de este modo, regularlo en la medida de lo posible para que consigamos el cambio deseado, pero sin generar nuevos problemas.

Tanto el CEPA como las ADEPA son espacios de **baja conflictividad** ya que, al contar con alumnado adulto, no suele haber partes disciplinarios ni expulsiones. Tan solo se han registrado en este curso dos situaciones contrarias a la convivencia: una en la ADEPA de Fuente del Maestre y otra en Zafra, en ambos casos de carácter leve, que han quedado registradas en Rayuela después de haberse activado el protocolo correspondiente.

Por otro lado, es reseñable destacar que el plan de convivencia se aplica y se recurre a él cuando surgen situaciones polémicas o conflictivas. Por su parte, las relaciones con y entre el profesorado han sido siempre cordiales, fluidas, absolutamente respetuosas y buscando continuamente el entendimiento.

10. PLAN DE EMERGENCIA

Fruto de la evaluación del centro por parte del servicio de prevención de riesgos laborales, se ha elaborado, entre otras medidas, el plan de emergencia y evacuación del CEPA, a partir del cual se ha realizado prescriptivamente un simulacro de evacuación del edificio el pasado 30 de mayo en los dos turnos de trabajo: matutino y vespertino.

A continuación se detallan las características de dicho simulacro:

1. Tiempos reales de evacuación obtenidos:

- Tiempo total de evacuación primer simulacro (10:40 horas): 5 minutos (1ª planta: 2 minutos-2ª planta: 3 minutos)
- Tiempo total de evacuación segundo simulacro (17:00 horas): 9 minutos (1ª planta: 4 minutos-2ª planta: 5 minutos)
- Número total de personas evacuadas primer simulacro (10:40 horas): 25 personas (1ª planta: 20 personas-2ª planta: 6 personas)
- Número total de personas evacuadas segundo simulacro (17:00 horas): 50 personas (1ª planta: 30 personas-2ª planta: 20 personas)

2. Análisis del diseño de evacuación:

- El protocolo de actuación previsto se llevó a cabo de forma coordinada y ordenada. Fue respetado de principio a fin y la coordinación entre los trabajadores satisfactoria.
- El alumnado mostró un comportamiento adecuado hacia los simulacros y las instrucciones fueron seguidas estrictamente por parte de los docentes.

- Las vías utilizadas para el desalojo, tanto las ordinarias como la de emergencia, fueron suficientes para desalojar rápidamente el edificio.

3. Identificación de zonas de estrangulamiento:

- No se produce esta situación debido al número de personas que lo utilizan.

4. Comprobación del sistema de alarma y obstáculos encontrados:

- El sistema funcionó perfectamente a nivel sonoro y luminoso. Sin embargo, al realizarse la evacuación hacia el punto establecido según el proyecto del edificio, que es el aparcamiento, la puerta automática de entrada/salida de vehículos no estaba conectada con el sistema de alarma, por lo que la evacuación no fue llevada a ese término.
- El único obstáculo encontrado y que produce confusión en la evacuación es la falta de señalización hacia las salidas, en algunos casos con indicaciones contradictorias.

5. Incidentes producidos y valoración global del ejercicio:

- No se produjo ningún incidente.
- Resultó un ejercicio práctico fundamental para saber cómo actuar ante un caso de emergencia y, por tanto, para futuras ocasiones se debe realizar en dos momentos del curso ya que nuestras enseñanzas son cuatrimestrales.

11. MEMORIA PEDAGÓGICA POR SECTORES Y MODALIDADES

11.1. Datos de la modalidad presencial ESPA

En las tablas que figuran a continuación, se detallan los grupos establecidos en cada cuatrimestre, el número de matrículas registradas en los mismos y el número y tipología registrada en Rayuela de las bajas.

ZAFRA		
1º ESPA (C1)	16 matrículas	10 anulaciones y 1 traslado
2º ESPA (C2)	12 matrículas	1 anulación y 1 abandono
3º ESPA (C1)	22 matrículas	4 anulaciones y 3 abandonos
3º ESPA (C2)	6 matrículas	1 anulación y 1 abandono
4º ESPA (C1)	22 matrículas	3 anulaciones y 5 abandonos
4º ESPA (C2)	14 matrículas	1 abandono

FUENTE DE CANTOS (Adscritos al Proyecto Ítaca)		
3º ESPA (C1)	9 matrículas	5 abandonos
4º ESPA (C2)	7 matrículas	---

FUENTE DEL MAESTRE (Adscritos al Proyecto Ítaca)		
3º ESPA (C1)	14 matrículas	1 anulación
4º ESPA (C2)	16 matrículas	---

DATOS GLOBALES (CEPA Y ADEPA)		
Nivel I	28 matrículas	11 anulaciones, 1 traslado y 1 abandono
Nivel II	110 matrículas	9 anulaciones y 15 abandonos

CAUSAS PRINCIPALES DE LAS BAJAS:

1. Desmotivación. Deseo vs. realidad

Parte del alumnado comienza el curso con unas expectativas personales que no se corresponden a la realidad. Estas personas suelen creer que están suficientemente preparadas para afrontar el curso con garantías, pero se desmotivan al comprobar que no pueden seguir el ritmo de la clase.

2. Asunción de cargas y responsabilidades familiares

La situación personal del alumnado adulto puede cambiar de un momento a otro. La enfermedad de familiares que necesiten de su atención, o la necesidad de trabajar para aportar un sueldo a casa, son prioridades que hacen que este alumnado abandone el curso por causas mayores.

3. Abandono sin explicación o intereses desconocidos

Suele suceder a principio de cada cuatrimestre. Algunas personas acuden a clase los primeros días para, a continuación, desaparecer sin motivo aparente. Cuando son contactados por los tutores, alegan problemas personales como única explicación.

11.2. Memorias de los departamento didácticos

- [MEMORIA DEL DEPARTAMENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO](#)
- [MEMORIA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN](#)
- [MEMORIA DEL DEPARTAMENTO SOCIAL](#)

11.3. Datos de la modalidad a distancia ESPAD

Matrícula por nivel:

- NIVEL 1: 182 matriculados y 76 bajas (curso anterior: 148 matriculados y 71 bajas)
- NIVEL 2: 122 matriculados y 48 bajas (curso anterior: 178 matriculados y 63 bajas)
- TOTAL: 294 matriculados y 124 bajas (curso anterior: 326 matriculados y 134 bajas)

Matrícula por cuatrimestre y curso:

1º Cuatrimestre				
Curso	Alumnos	Bajas por abandono y anulaciones	Alumnos con derecho a evaluación	% sobre matriculados
PRIMERO	54	22	32	59%
SEGUNDO	31	19	12	39%
TERCERO	52	24	28	54%
CUARTO	24	10	14	58%
TOTAL	161	75	86	53%
2º Cuatrimestre				
Curso	Alumnos	Bajas por abandono y anulaciones	Alumnos con derecho a evaluación	% sobre matriculados
PRIMERO	43	24	19	44%
SEGUNDO	44	11	33	75%
TERCERO	29	11	18	62%
CUARTO	17	3	14	82%
TOTAL	133	49	84	63%
Ambos cuatrimestres	294	124	170	58%

Durante este curso la matrícula ha descendido en 32 discentes casi en un 10%, el descenso más acusado ha sido en el segundo cuatrimestre respecto al primero, un 17%. En cambio las bajas han sido inferiores en 10 personas, un 7,5%, por lo que al final el número de alumnos con derecho a evaluación ha sido 22 menos un 3,7% inferior al curso anterior, es decir que los alumnos han sido más persistentes a la hora de seguir el curso.

La tasa de abandono supera el 40% entre ambos cuatrimestres. Inferior en el segundo ya que las listas se han depurado bastante en el primer cuatrimestre.

No se ha tenido en cuenta los alumnos matriculados en el grupo de convalidación del título de EGB.

Debe decirse que, el número de presentados a los exámenes finales es inferior al de alumnos con derecho a evaluación. Consúltense los datos de las Memorias de cada Departamento para más información.

En Nivel I están incluidos todos los alumnos de las ADEPA acogidos al “PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ESPAD EN LAS ADEPA DEPENDIENTES DEL CEPA PARA DAR SOLUCIÓN A LA FALTA DE PROFESORADO AUTORIZADO EN ÉSTAS PARA IMPARTIR LA ESPA DE NIVEL 1”

Este **PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ESPAD EN LAS ADEPA DEPENDIENTES DEL CEPA**, elaborado de manera pionera en este CEPA y desarrollado por el equipo directivo, se lleva a cabo desde el curso 2015/2016. Consúltense la PGA para más información.

Grupos de preparación ESPAD Nivel 1 en las ADEPA

1º Cuatrimestre				
ADEPA	Alumnos	Bajas por abandono y anulaciones	Alumnos con derecho a evaluación	% con derecho
Fuente de Cantos	8	5	3	38%
Fuente del Maestro	29	7	22	76%
Los Santos de Maimona	23	9	14	61%
TOTAL	60	21	39	65%
2º Cuatrimestre				
ADEPA	Alumnos	Bajas por abandono y anulaciones	Alumnos con derecho a evaluación	% con derecho
Fuente de Cantos	6	2	4	67%
Fuente del Maestro	12	0	12	100%
Los Santos de Maimona	10	8	2	20%
TOTAL	28	10	18	64%

La matrícula en el segundo cuatrimestre es más de un 50% inferior respecto al primero, algo habitual que sea menor en otros cursos pero tal vez no tan acusado, empiezan con ganas al principio de septiembre pero muchos al final no pueden por diferentes circunstancias y no lo intentan en el segundo cuatrimestre. La tasa de abandono es similar en ambos cuatrimestres un 30%.

Estadística global de todos los centros en ambos cuatrimestres:

Centros	Alumnos	Bajas por abandono y anulaciones	Con derecho a evaluación	% con derecho
CEPA Zafra	206	93	113	55%
Fuente de Cantos	14	7	7	50%
Fuente del Maestro	41	7	34	83%
Los Santos de Mna.	33	17	16	48%
TOTALES	294	124	170	58%

En la tabla figuran los datos del curso de preparación de las ADEPA y los datos del CEPA de Zafra son los de ESPAD quitando los alumnos matriculados en el curso de preparación de Nivel 1 de ESPAD.

Número de alumnos que promocionan y/o titulan:

1º Cuatrimestre				
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
Promocionan	7	4	1	3
Titulan			1	2

2º Cuatrimestre				
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
Promocionan	5	8	3	3
Titulan		1	1	3

Hay que tener en cuenta el carácter modular de ESPA los alumnos pueden promocionar con una ya que pueden tener los otros ámbitos aprobados de ese curso.

En total el número de alumnos que obtiene título durante el presente curso en la modalidad ESPAD es de 8 alumnos.

a) Novedades implementadas en este curso

En relación con las propuestas de mejora planteadas en la memoria del pasado curso, se han implementado las siguientes:

- Se ha utilizado Google Classroom como plataforma virtual de aprendizaje para todo el alumnado de distancia.
- A todos los alumnos se les ha habilitado cuenta de educarex para que puedan conectarse a la misma, principalmente en el segundo cuatrimestre.
- A todos los alumnos se les ha dado sus credenciales de Rayuela.
- Se ha mantenido que el tránsito entre cuatrimestres, los grupos pasen al módulo superior, con su mismo horario y profesorado.
- Formulario de Evaluación del curso para distancia.

b) Fortalezas y aciertos

- Facilidad de manejo del material.
- Disponibilidad de material.
- Amplia y clara difusión de instrucciones.
- Disponibilidad de tutores.
- Recursos del centro.
- Facilidad de comunicación estudiante-profesor si el estudiante tiene proactividad.
- Trabajo diario con un profesor.
- Tiempo apropiado para preparar y entregar tareas.
- Temario acorde al nivel.

- El sistema de tareas está muy bien organizado
- Es una manera sencilla de obtener la ESO para la gente que está trabajando. Se abre una puerta para aquellas personas que trabajan y no acabaron los estudios en su momento
- Conocimiento de la organización interna en nuestro CEPA que posee tanto el profesorado PALV como el alumnado, tanto repetidor como nuevo.
- La página web se ha actualizado, se ha añadido nueva información y los exámenes puestos durante los dos cuatrimestres, pero se mantiene prácticamente la misma estructura.
- La plataforma utilizada por todos durante el curso tras un periodo de adaptación ha sido un éxito por su facilidad y versatilidad, además del conocimiento que ya tienen muchos alumnos como padres y como exalumnos de la ESO, reduciendo drásticamente el número de correos electrónicos que han llegado a la cuenta de tareas.

La dinámica, desarrollada durante muchos cursos, relativa a la publicación de las Tareas publicación de pruebas de cursos anteriores, Guías y libros de texto es más que conocida por casi todos, es muy importante que todos los actores conozcan la importancia de la página web en su sección a distancia pero más importante es que conozcan cómo se amplía el material didáctico, con fichas, vídeos y actividades interactivas que facilita el autoaprendizaje del alumno con Google Classroom. Además de mejorar la comunicación e interactividad con el profesorado y con el resto de compañeros de aula virtual.

Asimismo, la publicación diferida, pero consecutiva de las Tareas, característica de este CEPA, es también conocida por todos. A diferencia de otros Centros, que pueden llegar a publicar varias Tareas al mismo tiempo y admitir la entrega de todas ellas al final del curso, nuestro CEPA ha apostado siempre por una dinámica que, a nuestro juicio, se encuadra mejor dentro de un proceso de Evaluación Continua:

Las Tareas se publican de manera sincronizada con el estudio de los contenidos del curso y la impartición de las Tutorías. Cuando finaliza una Unidad, se cierra la entrega de la Tarea correspondiente a la misma, y el grado de adquisición de los contenidos y la valoración de los estándares relacionados con los mismos se pondera con la corrección de la Tarea.

A nuestro juicio, la entrega de todas las Tareas al mismo tiempo es un error, ya que no se trata de una Prueba Libre a la que el alumnado, para presentarse, deba entregar una colección de ejercicios. Estamos en una modalidad de formación reglada y continua, y el proceso debe ocupar todo el cuatrimestre.

Guías de las Materias

Estos documentos, implementados en el curso 2019-2020, están disponibles para todo nuestro alumnado a principio de cada cuatrimestre y contienen TODA la información que puedan necesitar. Las guías contienen los siguientes apartados: datos de contacto de su profesor, horario de tutorías, temporalización y contenido de las tutorías colectivas, acceso

al Aula Virtual y utilidad de la misma, evaluación, criterios de evaluación, criterios de calificación, estructura del examen final, calendario de entrega de tareas y fechas de exámenes, recursos necesarios y un apartado final sobre bajas por abandono o inactividad. En ella también se recogen las posibles vías de comunicación, correo del docente de ámbito, enlace para videoconferencias, foro general y por apartados, código y enlace para el acceso al Aula Virtual.

Por tanto, estas guías responden a todas las preguntas que pueda plantear nuestro alumnado sobre la organización del curso, desmontando esos comentarios tan frecuentes de “no me he enterado de que había que entregar las Tareas” o “nadie me ha dicho cuándo era el examen”.

Estas Guías también contienen las “programaciones de aula”. Su disponibilidad a comienzo de cada cuatrimestre requiere obviamente, un tiempo razonable para su elaboración (véase “propuestas de mejora”).

Creación de la cuenta única de Tareas

En el presente curso se ha mantenido la recepción de Tareas en una única cuenta de correo electrónico. Tras la finalización de cada plazo de entrega, esta Jefatura ha reenviado cada Tarea a su respectivo docente. La experiencia ha sido muy positiva, ya que se ha podido rastrear con suma facilidad toda tarea no corregida o calificación no puesta.

Quiero incluir aquí otra fortaleza:

- El aumento en el uso de las tutorías individuales por videoconferencia, de manera sistemática el profesorado ha convocado a una reunión telemática con el discente desde la entrega de la primera tarea para ver las dificultades encontradas y conocer su situación.

c) Debilidades, errores y dificultades

- Conocimientos TIC del alumnado.

El conocimiento TIC del alumnado es muy débil por varias circunstancias:

- No entienden el funcionamiento de la red lo que les produce inseguridad y miedo a equivocarse.
- Buscan a alguien o entidad que le solucione el trámite pero sin ellos intentarlo antes por lo que no logran solucionar su carencia, ni conocer ni adaptarse al nuevo ecosistema de las nuevas tecnologías.
- No se paran a indagar y no piden ayuda al docente del ámbito o del Aula Avanza.
- Envían la tarea desde un correo electrónico de otra persona o entidad.

Obviamente, esto dificulta el seguimiento de un curso diseñado para ser realizado a distancia y pierden multitud de recursos disponibles en la plataforma virtual.

Posibles soluciones para potenciar el uso de las TIC y del Aula Avanza:

- Aprovechar las situaciones en las que el alumnado debe contactar con el docente, por ejemplo, en el envío de tareas, utilización de videoconferencias, la utilización de la plataforma virtual para comunicarse y recibir tareas.
- Trabajar los contenidos TIC en la materia de manera implícita, trabajos, presentaciones, minitareas de manera que no condicione la nota pero que obligue a realizarlas si desean la máxima calificación. Por ejemplo, el 20% de la Tarea puede realizarse con contenidos TIC.
- No aceptar una tarea enviada desde una cuenta diferente a la de educarex y/o Classroom en su apartado de Tareas.
- Formación para docentes que tampoco se atreven a utilizar plataformas educativas que son intuitivas.

-Complejidad administrativa.

La estructura modular de las Enseñanzas de Secundaria para Adultos se sublima en la modalidad ESPAD. La mayoría de los alumnos suele matricularse en Ámbitos pertenecientes a diferentes cursos. Además, es frecuente encontrar solicitudes de matrícula en blanco o rellenas incorrectamente, lo que hace que tengamos que asumir un papel detectivesco para averiguar la situación académica “real” de los alumnos. Esto sobrecarga la ya por sí abundantísima labor administrativa en este Centro, que carece de personal PAS, y que ha vuelto a recaer en la Jefatura de Estudios de la modalidad, que asume la gestión en Rayuela de este alumnado.

- Fechas de inicio de las actuaciones PALV.

Las actuaciones empiezan con carácter general tarde. Esto ha conllevado que se demore aún más el inicio de las actividades académicas del alumnado, sincopadas respecto al cuatrimestre oficial. También ha sido la causa de no haber tramitado las bajas por abandono en el primer cuatrimestre, al esperar “hasta el último momento” la incorporación de este alumnado.

- Horario del profesorado

El alumnado que opta por estas enseñanzas lo hace, mayoritariamente, porque sus circunstancias personales y profesionales le impiden hacerlo de manera presencial. Para garantizar una atención adecuada, las tutorías individuales no deben impartirse el mismo día de las colectivas, se trata de una incongruencia pedagógica. Sería deseable que el profesorado de distancia cubriera como mínimo, dos tardes, sin perjuicio de que alguna tutoría individual pudiera impartirse de manera puntual, en horario de mañana.

d) Propuestas de mejora y/o cambio

- Utilizar el cuaderno del profesor para notificar las notas también por Rayuela.
- Comunicar y recibir las Tareas del alumnado sólo por Classroom en el apartado de la

tarea correspondiente.

- Realizar más reuniones de coordinación entre los docentes de ESPAD, por ejemplo incluyendo al menos una a mediados de cuatrimestre.
- Dar desde el principio a todo los discentes matriculados en Rayuela las credenciales de la misma y de la cuenta de educarex.
- Unificar de manera coordinada la nomenclatura de la matriculación en las ADEPA y el procedimiento para causar baja.

11.4. Datos del GBFP “Peluquería y Estética”

En la tabla que figura a continuación, se detalla el grupo establecido en cada cuatrimestre, el número de matrículas registradas en el mismo, y el número y tipología registrada en Rayuela de las bajas.

ZAFRA		
1º ESPA (C1)	19 matrículas	3 anulaciones y 6 abandonos

11.5. Memoria del GBFP “Peluquería y Estética”

- [MEMORIA GRADO BÁSICO “PELUQUERÍA Y ESTÉTICA”](#)

11.6. Enseñanzas no formales

En las tablas que figuran a continuación, se detallan los grupos establecidos, el número de matrículas registradas en los mismos y el número y tipología registrada en Rayuela de las bajas.

ZAFRA		
Aula Avanza	11 matrículas	---
Capacitación digital grupo 1 mañana	20 matrículas	---
Capacitación digital grupo 1 tarde	28 matrículas	---
Capacitación digital grupo 2 mañana	15 matrículas	---
Capacitación digital grupo 2 tarde (CC – C1)	12 matrículas	---
Capacitación digital grupo 3 tarde (CC – C2)	15 matrículas	---
Competencias Clave N2 (C1)	19 matrículas	2 anulaciones, 1 traslado y 1 abandono
Competencias Clave N2 (C2)	13 matrículas	7 abandonos
Competencias Clave N3 (C1)	13 matrículas	3 anulaciones y 1 abandono
Competencias Clave N3 (C2)	16 matrículas	6 abandonos
Curso autorizado de preparación de la parte común de acceso a GS y Acceso Universidad	33 matrículas	4 anulaciones

Inglés elemental grupo A	32 matrículas	9 abandonos
Inglés elemental grupo B	21 matrículas	2 abandonos
Inglés principiante grupo A	20 matrículas	7 abandonos
Inglés principiante grupo B	10 matrículas	2 abandonos
La Línea del Tiempo	42 matrículas	5 anulaciones
Lengua española para extranjeros	28 matrículas	1 anulación
Programa de alfabetización digital elemental	25 matrículas	2 anulaciones y 8 abandonos
Programa de alfabetización digital intermedio grupo A	23 matrículas	---
Programa de alfabetización digital intermedio grupo B	18 matrículas	1 anulación
Programa para el desarrollo de las competencias básicas	20 matrículas	6 abandonos

FUENTE DE CANTOS

Aula Avanza	1 matrícula	---
Capacitación digital C1	20 matrículas	---
Capacitación digital C2	10 matrículas	---
Competencias Clave N3 (C1)	16 matrículas	7 abandonos
Competencias Clave N3 (C2)	14 matrículas	7 abandonos
Curso de preparación ESPA C1	8 matrículas	---
Curso de preparación ESPA C2	6 matrículas	1 abandono
Inglés elemental	13 matrículas	---
Inglés principiante	3 matrículas	---
Programa de alfabetización digital	10 matrículas	---

FUENTE DEL MAESTRE

Aula Avanza	12 matrículas	---
Capacitación digital C1	17 matrículas	---
Capacitación digital C2	7 matrículas	---
Competencias Clave N2 (C1)	13 matrículas	8 abandonos
Competencias Clave N2 (C2)	15 matrículas	10 abandonos
Competencias Clave N3 (C1)	10 matrículas	8 abandonos
Curso de preparación ESPA C1	18 matrículas	1 abandono
Curso de preparación ESPA C2	12 matrículas	---
Inglés principiante	14 matrículas	1 abandono
Programa de alfabetización digital elemental	15 matrículas	3 anulaciones
Programa de alfabetización digital principiante	3 matrículas	1 anulación

LOS SANTOS DE MAIMONA		
Aula Avanza	13 matrículas	---
Capacitación digital C2	9 matrículas	---
Competencias Clave N2 (C1)	19 matrículas	---
Competencias Clave N2 (C2)	11 matrículas	1 anulación y 4 abandonos
Competencias Clave N3 (C1)	10 matrículas	1 anulación
Competencias Clave N3 (C2)	12 matrículas	
Curso de preparación ESPA C1	20 matrículas	2 anulaciones y 4 abandonos
Curso de preparación ESPA C2	13 matrículas	11 abandonos
Inglés elemental	12 matrículas	1 anulación y 6 abandonos
Inglés principiante	11 matrículas	1 anulación y 4 abandonos
Programa para el desarrollo de las competencias básicas	11 matrículas	1 abandono

11.7. Memorias de enseñanzas no formales - Zafra

- [DIGITALIZACIÓN APLICADA AL ENTORNO PROFESIONAL](#)
- [PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS](#)
- [PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL](#)
- [PROGRAMAS DE LENGUA EXTRANJERA \(INGLÉS\) PARA CASTELLANOHABLANTES](#)
- [PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLA PARA EXTRANJEROS](#)

11.8. Memoria de certificado de profesionalidad

Nuestro CEPA ha impartido este curso una segunda edición del certificado de profesionalidad de nivel 3 “Docencia de la Formación Profesional para el empleo” desde el 27/10/2023 hasta el 20/04/2024, contando con un total de 14 alumnos, de 34 inscripciones registradas.

- [MEMORIA CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD](#)

11.9. Proyecto Ítaca

El programa Ítaca se creó para cubrir las necesidades que aparecen en la población adulta, pues nos encontramos con un significativo porcentaje de personas que, por circunstancias personales, sociales, familiares, o profesionales abandonaron sus estudios a edades tempranas, y posteriormente, quieren ampliar su formación y/o mejorar su

empleabilidad.

Este programa se crea como iniciativa de la Junta de Extremadura, centrándose en aquellas personas que han emprendido un viaje entre el mundo educativo y el laboral, que puedan encontrarse desorientadas y sin recursos además de en riesgo de exclusión social. El Proyecto se pone en marcha para mejorar la competencia personal y profesional de jóvenes y adultos y favorecer su inserción laboral.

Este proyecto posibilita la existencia en nuestro caso de la figura de una orientadora en el centro, así como un aumento de la plantilla de docentes de secundaria en las ADEPA para que pueda impartirse ESPA de Nivel 2, y los Cursos de Competencias Clave de nivel 2 y 3 para el acceso a certificados de profesionalidad.

Todos estos profesionales tratan de modificar el modelo tradicional de estudio, por un aprendizaje basado en las metodologías activas, que incentive el interés y la motivación del alumnado y que reduzca su posible miedo al fracaso o nivel de frustración por experiencias académicas negativas previas. Para todo esto es fundamental trabajar de forma coordinada con la orientadora que ha ofrecido un asesoramiento personalizado e individualizado a todo el alumnado, buscando siempre un rol activo y protagonista de cada alumno en su aprendizaje.

Las memorias sobre el trabajo realizado en el curso presente son:

- [MEMORIA DE ORIENTACIÓN](#)
- [MEMORIA DE COMPETENCIAS CLAVE](#)

11.10. Memoria Aula Mentor

Durante este curso se han matriculado hasta la fecha (el periodo de matrícula en esta modalidad no concluye en la misma fecha que el resto de las modalidades) un total de **12 alumnos**, que han generado **15 matrículas**.

- [MEMORIA AULA MENTOR](#)

11.11. Memoria Aula Avanza

El Aula Avanza ha contado con un espacio físico en donde se han atendido las dificultades a nivel de competencia digital de personas matriculadas en estudios a distancia o en otras enseñanzas, como refuerzo a su competencia digital. Se han registrado un total de **11 matrículas en Zafra, 1 en Fuente de Cantos, 12 en Fuente del Maestro y 13 en Los Santos de Maimona**.

- [MEMORIA AULA AVANZA](#)

11.12. Memorias de las Aulas Delegadas (ADEPA)

- [MEMORIA ADEPA FUENTE DE CANTOS](#)
- [MEMORIA ADEPA FUENTE DEL MAESTRE](#)
- [MEMORIA ADEPA LOS SANTOS DE MAIMONA](#)

11.13. Programas de aprendizaje a lo largo de la vida (PALV)

Como marca la normativa, se han realizado reuniones específicas de la Comisión de Seguimiento PALV, formada por miembros del equipo directivo del centro con los formadores PALV adscritos a este CEPA. La coordinación y seguimiento de estos planes ha sido constante, fluida y eminentemente práctica, organizada desde la propia página web (los PALV cuentan con una sección propia) y los medios de contacto habituales: teléfono y correo electrónico.

El volumen de documentación y atención que genera este colectivo es importante, incluyendo, entre otros, la matriculación, el control de firmas de la asistencia diaria, el control previo de pruebas que se aplican por los formadores y el de las certificaciones finales, firmadas tanto por la entidad receptora de la subvención correspondiente como por el CEPA en todos los casos.

Existe un proyecto detallado de organización, coordinación, atención y gestión por parte del centro, con estos formadores cuyos objetivos principales se centran en atender sus necesidades de recursos y medios, de atención, asesoramiento y coordinación con los responsables de los departamentos didácticos y, en la medida de lo posible, intentar hacerlos sentir que forman parte de un equipo, que les sigue en la distancia acompañando su labor docente, para que noten que pueden contar con otros compañeros que pueden prestarle asesoramiento y apoyo en su labor, evitando también, en la medida de lo posible, la soledad con la que ejercen su labor tutorial, haciéndoles sentir parte de un todo.

Desglosamos a continuación los datos de matrícula de estas actuaciones formativas para el presente curso:

1. Programa de adquisición inicial de competencias básicas (P01):

- Feria: 11 alumnos (2 bajas)
- La Parra: 24 alumnos (3 bajas)

2. Programa de consolidación de competencias básicas (P02):

- Alconera: 11 alumnos
- Feria: 10 alumnos (3 bajas)
- La Lapa: 10 alumnos
- Medina de las Torres: 24 alumnos (1 baja)
- La Parra: 20 alumnos (3 bajas)
- Valencia del Ventoso: 15 alumnos
- Valverde de Burguillos: 13 alumnos

3. Programa inicial de Educación Secundaria –ESPA N1- (P03):

- Alconera: 12 alumnos

- Monesterio: 13 alumnos (2 bajas)
- La Parra: 13 alumnos (4 bajas)
- Usagre: 14 alumnos (10 bajas)
- Valverde de Burguillos: 12 alumnos

4. Programa de lengua y cultura españolas para extranjeros (P04):

- Fuente del Maestre: 9 alumnos

5. Programa de preparación de la prueba para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años (P06):

- La Lapa: 10 alumnos
- Medina de las Torres: 10 alumnos (4 bajas)
- Usagre: 12 alumnos (8 bajas)
- Valencia del Ventoso: 11 alumnos (2 bajas)

6. Programa de preparación de pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior (P08):

- Monesterio: 17 alumnos (3 bajas)

6. Programa de preparación de pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años (P09):

- Fuente del Maestre: 7 alumnos (1 baja)

12. TITULACIONES Y CERTIFICADOS OBTENIDOS

CURSO 2023-2024			
ENSEÑANZAS REGLADAS DE ADULTOS			
TIPO	PERIODO	MATRÍCULAS	TÍTULOS
Pruebas GES para obtención título ESO	marzo 2024	18	3
	mayo 2024	26	0
ESPA presencial (niveles I y II)	1º/2º cuatrimestre	138 (50 bajas)	36
ESPAD (a distancia) (niveles I y II)	1º/2º cuatrimestre	294 (117 bajas)	10
CBFP Peluquería y Estética	anual	19 (9 bajas)	--
TOTAL:		495 (176 bajas)	49
ENSEÑANZAS NO FORMALES DE ADULTOS			
TIPO	PERIODO	MATRÍCULAS	CERTIFICADOS
Pruebas libres Competencias Clave para acceso a Certificados de Profesionalidad	enero 2024	75	35
	mayo 2024	78	37
Cursos Competencias Clave N2-N3	1º/2º cuatrimestre	181 (71 bajas)	57
Aula MENTOR	anual	15	7
Curso Preparación Pruebas acceso a CFGS	anual	33	4

Curso Preparación Pruebas acceso a la Universidad	anual	7	3
Alfabetización digital	anual	103 (15 bajas)	--
Cursos de capacitación digital	30 horas	190 (39 bajas)	59
Programa para la adquisición y desarrollo de CCBB	anual	31 (7 bajas)	18
Curso Inglés A1	anual	75 (18 bajas)	42
Curso Inglés A2	anual	67 (14 bajas)	32
Curso lengua y cultura española para extranjeros	anual	28 (1 baja)	17
Certificado de profesionalidad Docencia de la Formación Profesional para el Empleo	340 horas	34 (20 bajas)	13
PALV. P01. Programa de adquisición inicial de competencias básicas.	150 horas	35 (5 bajas)	Aprovechamiento (17) Asistencia (13)
PALV. P02. Consolidación de CCBB.	150 horas	103 (9 bajas)	Aprovechamiento (43) Asistencia (53)
PALV. P03. Programa inicial de educación Secundaria.	150 horas	64 (16 bajas)	Aprovechamiento (25) Asistencia (23)
PALV. P06. Preparación pruebas GES obtención título ESO.	150 horas	43 (14 bajas)	Aprovechamiento (25) Asistencia (23)
PALV 08. Preparación pruebas acceso a CFGS.	150 horas	17 (3 bajas)	Aprovechamiento (5) Asistencia (24)
PALV. P09. Preparación PAU para mayores de 25 años.	150 horas	7 (1 baja)	Aprovechamiento (6)
	TOTAL:	1.186 (233 bajas)	581

13. MEMORIA PROYECTO EDUCACIÓN DIGITAL

El [Proyecto de Educación Digital](#) del Centro es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las Tecnologías Educativas como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, que se desarrolló y aprobó durante el curso 22-23. En él se reflejan debilidades y fortalezas del Centro y según éstas se plantean una serie de objetivos en diferentes dimensiones, organizativas, pedagógicas y tecnológicas, para corregir esas debilidades y afianzar sus fortalezas. Los objetivos están a medio y largo plazo.

Consta de 8 actuaciones en más de un 70% cumplidas entre el curso pasado y éste. Las actuaciones 4 y 5 son iguales excepto una palabra que cambia “aportar” por “consensuar” por lo que conviene revisar para el curso siguiente.

Las que conviene ir implementando para el curso que viene son los siguientes indicadores de logro:

- Es necesario completar la hoja de cálculo con sus indicadores de logro y completar la página web del PED con las actuaciones llevadas a cabo.
- Tener un grupo de trabajo encargado de proponer y difundir materiales y metodologías de innovación digital.
- Registro de sesiones con acciones y actuaciones llevadas a cabo para analizar y reflexionar cómo mejorar nuestro Plan Digital.
- Establecer un protocolo de bienvenida digital docente.

Las últimas revisiones realizadas durante el presente curso fueron el 25 de junio de 2024 y corresponde a;

- Crear vínculo al documento y a la página web.
- Modificación del indicador de logro 6.1 de la actuación nº1. “Disponer de protocolo de bienvenida digital”
- Modificación del indicador de logro 6.1 de la actuación nº6. Se incluye Classroom.

Para ampliar información consultar web-Sites: [Portfolio del PED](#)

14. MEMORIA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

En la Programación de inicio de curso ya valoramos la utilidad, finalidad y objetivos perseguidos con las Actividades Extraescolares y Complementarias y de las diferentes actividades programadas *a priori* por los distintos departamentos didácticos.

Una vez finalizado el curso 2023-2024 hacemos balance desde esta coordinación de para detallar aquellas que se han llevado a cabo.

17/10/2023	Muestra de cortometrajes del Foro del Audiovisual de Extremadura 2023
14/11/2023	Visita al Fablab Xtrene y el Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo
23/11/2023	Asistencia a obra teatral “Bululú”
30/11/2023	Asistencia a obra teatral “La Celestina”
05/12/2023	Visita a la Asamblea de Extremadura
15/12/2023	Curso impresión 3D
19/12/2023	Ruta por el conjunto histórico-artístico de Zafra: Mi ciudad en figuras geométricas
08/03/2024	Visita a la Feria de la Belleza, Moda y Cosmética en Badajoz
21/03/2024	Día internacional del síndrome de Down
03/05/2024	Día del centro
09/05/2024	Visita guiada a Garrovillas de Alconétar y actuación teatral en corral de comedias

Los beneficios que aportan estas actividades son obvios y podemos destacar:

- mejoran el nivel educativo y las relaciones interpersonales
- aumentan la motivación de los alumnos.
- suponen un alivio del estrés y la rutina de las horas lectivas permiten descubrir habilidades.
- fomentan la creatividad

Todo ello se percibe *antes, durante y después* de cada actividad propuesta al alumnado que recibe con entusiasmo la participación en todas y cada una de ellas, por lo que el balance es positivo. A pesar de que ha habido cierta contención en la programación y realización se anima desde esta coordinación a impulsar y mantener estas iniciativas para el próximo curso.

- [MEMORIA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS](#)

15. MEMORIA PLAN DE IGUALDAD

En el marco de la *Instrucción 4/2022* de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura se ha continuado en el desarrollo del **Plan de Igualdad de Género** durante el curso 2023-2024.

La finalidad de este Plan de Igualdad de Género de Centro es promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y *“es un documento en el que se recogen el diagnóstico de situación, los principios orientadores, los objetivos, las medidas, las acciones concretas y los indicadores de seguimiento-evaluación a través de los que se va a fomentar la educación en igualdad de mujeres y hombres en el centro educativo”*.

Además de la elaboración del plan se han desarrollado varias actividades en el marco de este, como la creación del Rincón de la Igualdad, la inclusión de una sección del Plan de Igualdad en la página web del centro, la creación de una Sección de Lectura Violeta en colaboración con la Biblioteca Machado y la celebración de efemérides pedagógicas.

- [MEMORIA PLAN DE IGUALDAD 2023-24](#)

16. INFORME COORDINACIÓN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN

La figura de coordinación de Bienestar y Protección se creó con la Instrucción nº 7/2022 y tiene como objetivo primordial la protección de los menores y el fomento de un clima de convivencia. En el centro de personas adultas se adapta perfectamente esta figura a la realidad del centro con su diversidad.

Las funciones y actuaciones que se puede trabajar en nuestro centro, dada la particularidad del alumnado; y esperando las instrucciones de la Consejería de Educación al respecto, son:

1. Coordinar con la dirección del centro educativo el Plan de Convivencia al que se refiere el

artículo 31 de la LOPIVI. Y como recoge en el articulado, dicho Plan debe recoger códigos de conducta consensados entre el profesorado que ejerce funciones de tutor/a, los equipos docentes y el alumnado ante situaciones de acoso escolar o ante cualquier otra situación que afecte a la convivencia en el centro educativo, con independencia de si estas se producen en el propio centro educativo o si se producen, o continúan, a través de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2. Fomentar que en el centro educativo se lleve a cabo una alimentación saludable y nutritiva, en especial a los más vulnerables. Por ello, es recomendable la inclusión de talleres sobre alimentación saludable, en actividades complementarias y extraescolares; y trabajar de manera coordinada con la CCP para incluir rutinas de vida saludable en las programaciones didácticas.

- [INFORME DE COORDINACIÓN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN](#)

17. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

17.1. Radio EDU – Hora Machado

Este proyecto de innovación pretende integrar la radio escolar en la actividad cotidiana de nuestras aulas, conjugando los elementos curriculares de las distintas enseñanzas que se imparte en nuestro CEPA con la heterogeneidad de nuestros grupos de clase y la experiencia de vida de nuestro alumnado, con el objetivo final de **construir contenido curricular, lúdico y multidisciplinar** en formato radiofónico, así como **generar conocimiento y aprendizaje** de una manera alternativa, como complemento a la formación individual y colectiva.

En este sentido, se han generado espacios, en podcast, de periodicidad más o menos mensual y una duración estimada de 45 - 60 minutos, en formato magacín, donde han tenido cabida secciones periódicas y monográficos especiales. Los distintos grupos de clase han sido los responsables de seleccionar los contenidos a tratar, elaborar los guiones y pautas y realizar las grabaciones. Se ha priorizado el uso de metodologías activas.

El objetivo final es involucrar a todo el centro y a toda su comunidad educativa y conseguir la máxima participación para crear un producto radiofónico que muestre la rica diversidad de nuestro CEPA.

Este curso ha correspondido al último de los tres años de duración del Proyecto, que puede consultarse [aquí](#). El próximo curso deberá presentarse uno nuevo para, si este resulta aprobado, seguir formando parte de la familia de RadioEdu.

En este curso, se han emitido seis programas convencionales y dos especiales: uno, relacionado con el concurso para la creación de un logo del programa. El otro, con el Día de

la Mujer. Los datos relativos a la participación son los siguientes:

	Curso 2023/24	Curso 2022/23	Curso 2021/22	Curso 2020/21
Número de programas emitidos	6+2	6	10	8
Duración acumulada de los mismos	5 horas 44 minutos y 36 segundos	4 horas 19 minutos y 40 segundos	8 horas 37 minutos y 54 segundos	6 horas 31 minutos y 44 segundos
Profesorado participante	14	14	16	16
Alumnado participante	81	73	95	83
Número de colaboraciones de alumnos	180	158	254	190
Grupos de clase participantes	16	28	22	20

- [MEMORIA RADIO EDU](#)

17.2. Foro nativos Digitales (FND)

Este programa educativo ha desarrollado la competencia digital del alumnado, en concreto el uso responsable y el bienestar digital, contribuyendo especialmente al descriptor CD4 del Perfil de salida del currículo.

Desde la coordinación de este programa se realizó una programación cuatrimestral ajustada a las características e intereses del alumnado. Sin embargo, los docentes han tenido libertad absoluta para modificar, incluir o eliminar aspectos que considerasen oportunos de los materiales disponibles en la web: <https://foronativosdigitales.educarex.es/>.

El programa ha tenido una gran aceptación, así como una valoración positiva entre los participantes, por lo resultaría interesante continuar con este programa en cursos venideros. Las actividades para tutoría de Foro Nativos Digitales llevadas a cabo en el centro, así como las programaciones propuestas y las evidencias de los docentes participantes pueden verse en el siguiente Site de Google: <https://sites.google.com/educarex.es/fndcepaantoniomachado2023-24/>

- [MEMORIA PROYECTO FORO NATIVOS DIGITALES](#)

17.3. REBEX: Viajando por Europa

Este proyecto se ha llevado a cabo en el ámbito de la educación de adultos y se ha aplicado tanto en enseñanzas formales (ESPA y ESPAD) como no formales (Competencias Clave e Inglés). Las edades del alumnado se encuentran entre los 18 y los 75 años. Nuestro

alumnado comprende personas que se han reincorporado al sistema educativo bien con el objetivo de mejorar laboralmente o bien como reto personal. Este tipo de alumnado carece de hábito lector en un 90% de los casos y muchos muestran un total desinterés por la lectura. El nivel formativo es relativamente bajo, encontrando un nivel más elevado en los cursos de Inglés y en algunos niveles de ESPA.

Durante el curso 2023/24, han participado tanto alumnos del centro de cabecera (CEPA Antonio Machado) como del aula de Los Santos de Maimona. Los ámbitos de conocimiento que han participado son: el Ámbito de Comunicación, y el Ámbito Científico-Tecnológico. Además de las enseñanzas No formales.

Hemos creado un equipo de trabajo de la biblioteca y otro de participación en el Proyecto de Innovación, donde contamos con la participación de una gran mayoría de profesores del claustro.

Desde el inicio del proyecto, en el claustro se informa al profesorado de los proyectos del centro. Posteriormente, en la reunión de Departamentos, se vuelve a informar al profesorado y, aquellos interesados inicialmente, reciben un mail con toda la información. Durante el curso se recurre a emails y cartelera en las instalaciones del centro para informar a la comunidad educativa de todas las actividades que se proponen. Hemos continuado con el blog con el nombre de <https://bibliotecacepamachado.blogspot.com>

Las publicaciones del blog han tenido como objetivo dar a conocer no solo la plataforma, sino las distintas novedades y algunas publicaciones que se han dedicado a informar sobre las actividades que diversos grupos del centro estaban llevando a cabo en sus clases diarias y que tienen como objetivo el fomento de la lectura.

También seguimos publicando en el Site para el Proyecto de Innovación de Rebex, donde los profesores suben sus actividades revisadas:
<https://sites.google.com/educarex.es/viajandoporeuropa/inicio>.

Además, hemos colaborado con los diferentes programas de Innovated que hay en el centro, tales como Radio- Edu, Cite Steam, proyecto de igualdad, Foro Nativos Digitales, etc. El equipo de trabajo de biblioteca sigue catalogando y etiquetando los diferentes fondos, pero queda aún bastante por catalogar, etiquetar y organizar.

Por último, creemos que a través de la lectura el individuo es capaz de desarrollar sus aptitudes cognitivas, afectivas, sociales y creativas, ayudando a comprender y conocer mejor el mundo que nos rodea.

- [MEMORIA PROYECTO VIAJANDO POR EUROPA](#)

17.4. CITE Steam

En el presente curso "La línea del tiempo" ha pretendido ser un viaje multidisciplinar por todos los saberes que compusieron y dieron su carácter humanista al Renacimiento, período artístico que halló su inspiración en los autores clásicos griegos y romanos. Esta revisión de los clásicos se ha realizado de la mano del alumnado componente del Taller de Teatro de nuestro centro, que ha investigado sobre los autores de este período y representando sobre los escenarios una adaptación de una tragedia griega.

En otras áreas, se ha indagado de forma colaborativa y activa sobre escritores, artistas, científicos y estadistas del Renacimiento, elaborando en todas las prácticas del aula material que ha sido finalmente objeto de exhibición en nuestra gran obra final conjunta y multidisciplinar: la gran exposición "Renacentistas ante la cámara", en la que se han podido contemplar maquetas de edificios, recreaciones de retratos, procesos de producción de sustancias químicas y ungüentos, etcétera.

- [MEMORIA CITE STEAM](#)

17.5. La línea del tiempo

La Línea del Tiempo ha sido una oferta educativa cultural, no formal y multidisciplinar que se ideó para atender fundamentalmente dos aspectos básicos: aprender por placer y como forma de desarrollo personal.

Los alumnos han disfrutado aprendiendo sobre arte y avances científicos y técnicos de forma práctica y dentro de un contexto histórico. El vertiginoso avance tecnológico nos obliga a desarrollar las habilidades y los conocimientos necesarios para participar activamente en la sociedad actual. Por ello, procuramos que el alumnado también se pusiera al día con algunos de esos avances técnicos y digitales y ha usado tablets y ordenadores de forma lúdica, como una herramienta esencial en su aprendizaje por sus múltiples posibilidades.

Para completar esta oferta y trabajar todas las artes, el taller de teatro completó nuestro enfoque holístico. La radio, las grabaciones audiovisuales y la literatura también tuvieron cabida. Concretamente el drama, cerró nuestro programa con una representación teatral. ¡Bajamos el telón hasta el próximo curso!

- [MEMORIA LA LÍNEA DEL TIEMPO](#)

18. VALORACIÓN GLOBAL DE LA MEMORIA FINAL

A pesar de habernos trasladado a una nueva sede este curso y disponer de mejores condiciones de trabajo, la problemática relacionada con la puesta en funcionamiento de las instalaciones ha lastrado en buena medida la dedicación a tareas más pedagógicas. Este

cambio también ha traído aparejado nueva oferta formativa que se debía gestionar junto con sus lugares de trabajo además de numerosísimas incidencias que se han referido en la sección de infraestructuras y recursos. Todavía en el momento de redactar esta memoria se siguen acometiendo faenas de reparación o adecuación de algunas dependencias.

Asumimos, por tanto, que esta tendencia va a continuar, al tratarse de un centro con una gran proyección formativa, después de conocer los nuevos cursos que se implantarán a partir de septiembre. Será necesario adaptarse a los cambios y ser conscientes de que queda aún mucha tarea por delante en el desarrollo del potencial del centro, cuyas bases estamos ahora fijando.

No obstante, al margen de la intensidad de esta transformación, debemos señalar que el curso, en sus aspectos académicos, ha transcurrido con normalidad. Es cierto también que se ha procurado invertir el tiempo necesario desde el equipo directivo en la coordinación y preparación de un proyecto de dirección sólido y de liderazgo compartido, lo cual creemos que está dando buenos resultados.

Por otro lado, se ha establecido un diálogo fluido con los miembros de la comunidad educativa de manera que se han recogido muchas iniciativas o inquietudes en torno a la evaluación de nuestro centro educativo. Es de agradecer que el clima de convivencia sea positivo y enriquecedor. Prueba del compromiso de los docentes con este proyecto educativo es también la alta participación en proyectos y actividades que no dejan de sucederse.

A continuación, se exponen los principios fundamentales que nos han guiado en este curso:

- Procurar mantener y mejorar las buenas relaciones humanas que por lo general existen en nuestra comunidad educativa potenciando la intercomunicación a distintos niveles entre los miembros de la comunidad.
- Promover estrategias eficaces y eficientes para la mejora del éxito escolar, aplicación del Plan de Convivencia en vigor y establecer medidas correctoras para mejorar el absentismo del alumnado.
- Promover la participación del alumnado en el centro a través de la junta de delegados, actividades extraescolares y complementarias así como las tutorías.
- Invertir en recursos y espacios innovadores para la práctica educativa con el soporte tecnológico suficiente.
- Mejorar la orientación académica y laboral así como establecer mejores cauces de coordinación con la orientación del centro.
- Proyectar el centro hacia el exterior, fomentando relaciones necesarias con otras instituciones del entorno.
- Aumentar el número y diversificar la tipología de actividades complementarias y extraescolares.

- Optimizar las campañas publicitarias de captación de alumnado a través de diversos medios así como contactar con colectivos que puedan interesarse por nuestra oferta formativa.
- Estudiar convenientemente las necesidades formativas de la zona para crear itinerarios que nuestro alumnado pueda realizar, garantizando así la formación permanente.
- Promover un espíritu revisionista en los documentos que identifican al centro y rigen su actividad diaria.
- Mejorar los canales de comunicación y participación el centro.

Zafra, junio de 2024